

ACTA DE CALIFICACION  
DEL PROCESO No. SIE-UA-032-2021

“ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES PROFESIONALES PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, el 10 de diciembre de 2021, a las 13h00, dentro de la fecha y hora señaladas para el efecto, la Ing. Clara Albertina Ordóñez Loor, Analista de Gestión Documental y Archivo, en su calidad de delegada Técnica procede a la calificación del proceso de Subasta Inversa No. SIE-UA-032-2021, para la “ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES PROFESIONALES PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”.

**1.-ANTECEDENTES**

Mediante Resolución No. R-UA-DTSI-TELETRABAJO-2021-010, de 01 de diciembre de 2021 suscrita por el Ing. César Augusto Guevara Macas, delegado de la Máxima Autoridad, nombra a la Ing. Clara Albertina Ordóñez Loor, Analista de Gestión Documental y Archivo, para la evaluación de la oferta del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-032-2021, para la “ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES PROFESIONALES PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”.

Mediante **Actas de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones** de fecha 03 de diciembre de 2021, se indica que en vista que no se efectuaron preguntas ni aclaraciones, se asume que todas las condiciones constantes en los pliegos del proceso son claras y entendibles, por tal motivo, se continúa a la siguiente etapa del proceso.

Mediante **Acta de Cierre de Recepción de Ofertas** de fecha 06 de diciembre de 2021, la Analista 3 de Compras Públicas, informó “la suscrita cierra la presente acta de recepción de oferta dentro del término establecido para el efecto. Los oferentes que presentaron sus propuestas a través del portal de compras públicas y hasta el término indicado...” de esta forma señala que se ha recibido tres ofertas hasta la hora del cierre.

Mediante **Acta de Apertura y Convalidación de Errores** de fecha 07 de diciembre de 2021, la Delegada Técnica, determina que si existen errores por convalidar de las ofertas presentas por: PRUNA JURADO ROMMEL ALBERTO con RUC 1710339795001 y VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS con RUC 1301929772001.

Mediante **Acta de Cierre de Recepción de Convalidaciones** de fecha 09 de diciembre de 2021, la Analista 3 de Compras Públicas, indica que “la suscrita cierra la presente acta de recepción de oferta dentro del término establecido para el efecto.

*Los oferentes que presentaron su propuesta a través del portal de compras públicas y hasta el término indicado son:*

ORDEN	RAZÓN SOCIAL	RUC	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCIÓN
1	VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS	1301929772001	09/12/2021	11H35

**2. CALIFICACIÓN**

Cumplida la etapa de apertura y de convalidación de errores, se procede a la calificación de las ofertas presentadas por:

ORDEN	RAZON SOCIAL	RUC	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION EN ELPORTAL
1	DATAPRO S.A	1791083210001	6/12/2021	07H40
2	PRUNA JURADO ROMMEL ALBERTO	1710339795001	6/12/2021	13H23
3	VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS	1301929772001	6/12/2021	15H11

Se deja constancia que el oferente VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS con RUC 1301929772001, presentó su convalidación de errores, según acta de recepción el 09 de diciembre de 2021 a las 11h35 a través del Portal de Compras Públicas.

Acorde al Cronograma en la etapa de Respuesta de Convalidación, el oferente PRUNA JURADO ROMMEL ALBERTO con RUC 1301929772001 no cumplió con la respuesta a la convalidación de errores, por lo que queda descalificado del proceso; cuyo detalle de errores se detalla en el **Acta de Apertura y Convalidación de Errores** de fecha 07 de diciembre de 2021.

Para la presente contratación se considera la siguiente metodología de evaluación: CUMPLE/NO CUMPLE

## 2.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA

### INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS:

En uso de las atribuciones y dando cumplimiento a lo determinado en la SECCIÓN II, METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, literal a. Primera Etapa: Integridad de las ofertas y verificación de requisitos mínimos. Metodología "Cumple/ No Cumple", a.1. Integridad de las ofertas. - Se revisará que las ofertas incluyan en el formulario único los documentos requeridos en las condiciones particulares del pliego según la naturaleza del procedimiento de contratación todos los formularios definidos en el presente pliego (...).

Se ha desarrollado el análisis de la integridad de la oferta, mismo del que se desprende lo siguiente:

INTEGRIDAD DE LA OFERTA			
PROVEEDOR	DATAPRO S.A	ROMMEL ALBERTO PRUNA JURADO	VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS
RUC:	1791083210001	1710339795001	1301929772001
NUMERO DE HOJAS:	111	40	96
FORMULARIOS	PRESENTA/NO PRESENTA		
1.1. CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.2. DATOS GENERALES DEL OFERENTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.3. INFORMACION DE ACCIONISTAS PERSONAS JURIDICAS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

1.4. SITUACION FINANCIERA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.5. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.6. COMPONENTES DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.7. EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.8. PERSONAL TECNICO MINIMO REQUERIDO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1.9. EQUIPO MINIMO REQUERIDO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1.10. VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.11. CALCULO DEL VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.12. OTROS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.1 FORMULARIO ANEXO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
1.3 FORMULARIO ANEXO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

## 2.2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS (CUMPLE / NO CUMPLE)

Considerando lo determinado en las CONDICIONES GENERALES para la “ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES PROFESIONALES PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”, SECCIÓN II, METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, literal a.2, último inciso: “Aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos, pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas”; se ha evaluado y verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos de cada una de las ofertas, obteniendo los siguientes resultados:

PROVEEDOR	DATAPRO S.A	VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS
<b>INTEGRIDAD DE LA OFERTA</b>	<b>CUMPLE</b> Presenta todos los formularios requeridos en los pliegos.	<b>CUMPLE</b> Presenta todos los formularios requeridos en los pliegos.
<b>EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA</b>	<b>CUMPLE</b> <b>EXPERIENCIA GENERAL:</b> 1) Contrato GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MACARÁ. MONTO: USD 27.280,00 Fecha: 31/05/2021  2) Acta de Entrega Definitiva AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO MONTO: USD 82.628,00 Fecha: 8/09/2014  <b>ESPECÍFICA MÍNIMA</b> 1)Acta de entrega recepción definitiva REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA MONTO: USD 29.098,54 Fecha:20/11/2020	<b>CUMPLE</b> <b>EXPERIENCIA GENERAL:</b> 1) Contrato EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS ESPOL-TECH E.P. de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS. MONTO: USD 7384,00 Fecha: 28/11/2017  2) Acta de Entrega – Recepción con la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL F.E.F. MONTO: USD 4.972,800 Fecha: 07/01/2020  <b>ESPECÍFICA MÍNIMA</b> 1)Acta de entrega recepción única – Orden de Compra BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR MONTO: USD 1.750,00 Fecha:19/06/2019

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA	<b>CUMPLE</b> El oferente cumple con todos los componentes requeridos.	<b>CUMPLE</b> El oferente cumple con todos los componentes requeridos.
VALOR AGREGADO ECUATORIANO MÍNIMO	<b>CUMPLE</b> Presentó formulario Valor Agregado Ecuatoriano (VAE).	<b>CUMPLE</b> Presenta declaración del VAE.
ÍNDICES FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b> El oferente declara los rubros solicitados en por la entidad contratante siendo estos: Solvencia: 6,81 Endeudamiento: 0,33	<b>CUMPLE</b> El oferente declara los rubros solicitados en por la entidad contratante siendo estos: Solvencia: 1,29 Endeudamiento: 0,69
OTROS PARÁMETROS RESUELTO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	<b>CUMPLE</b> <b>GARANTÍA</b> El oferente entrega garantía técnica sobre los equipos con vigencia de un año. <b>CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO</b> El oferente presente certificado original actualizado 2021 de ser distribuidor autorizado de la marca EPSON. <b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS INSUMOS</b> Si presenta el documento solicitado	<b>CUMPLE</b> <b>GARANTÍA</b> El oferente entrega garantía técnica sobre los equipos con vigencia de un año. <b>CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO</b> El oferente presente certificado original actualizado 2021 de ser distribuidor autorizado de la marca EPSON. <b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS INSUMOS</b> Si presenta el documento solicitado
RESULTADOS	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

### 3. CONCLUSION

A partir de la verificación de los requisitos mínimos antes expuestos, se ha revisado, analizado y calificado la documentación de la oferta presentada durante el proceso de evaluación y calificación, pone a consideración de la Máxima Autoridad esta acta, concluyendo que las siguientes ofertas: DATAPRO S.A con RUC 1791083210001 VERGARA SANCHEZ COLOMBIA DE JESUS con RUC 1301929772001, **SI CUMPLEN** con lo establecido en los pliegos y términos de referencias; se sugiere sean habilitadas y se continúe con la siguiente etapa de puja dentro del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-032-2021, para la “**ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES PROFESIONALES PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**”.

Sin tener otro punto que tratar, dan por concluida la sesión, y para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta siendo las 19H00 del 10 de diciembre de 2021.

Ing. Clara Ordóñez Loor  
Delegada Técnica